

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Proyecto de sustitución centro de transformación "Aguirre" por nuevo centro de transformación prefabricado subterráneo y reconexión a líneas de B.T. y M.T. 13,2-20 KV subterráneas en plaza San Blas y El Rosel en el municipio de Soria (Soria). Expte. E/AT/32-2018

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, y el Decreto 44/2018, de 18 de octubre por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Electrica, S.L.U.

b) Objeto: Proyecto de sustitución de Centro de Transformación "Aguirre" por nuevo centro de transformación prefabricado subterráneo y reconexión a líneas de B.T. y M.T. 13,2-20 KV subterráneas en Plaza San Blas y El Rosel en el municipio de Soria (Soria).

c) Características:

- Nuevo Centro de Transformación prefabricado subterráneo denominado "Aguirre nuevo" nº 902514643, con un transformador de 630 kVA B1B2 recuperado y 2 cuadros de BT de 5 salidas (1 para B1 y 1 para B2), en Plaza San Blas y El Rosel, entre el C.T. "Aguirre" y el inicio de la c/ Aguirre. El C.T. proyectado incorporará los sistemas necesarios para la implantación de la telemedida y telegestión según normativa de equipos Iberdrola.

- Instalación de 4 nuevos tramos en subterráneo de M.T. a conectar con el nuevo C.T. proyectado, con final para todos los tramos en las celdas de línea del nuevo C.T. (conductor HEPR-Z1 12/20 kV 1x240 mm² Al) y origen:

- El tramo 2 y el 3 en los empalmes a realizar con L.S.M.T. existente 13,2-20 KV "Socorro" (S.T.R. "Soria-Este") en el tramo que lo une con C.T. "Banco de España" y a C.T. "San Juan 4" en Pza. San Blas y El Rosel junto al C.T. "Aguirre" y próximo al acceso personal de éste, de 35 m de longitud ambos tramos.

- El tramo 1 en los empalmes a realizar con L.S.M.T. existente 13,2-20 kV "Socorro" (S.T.R. "Soria Este") en el tramo que lo une con el C.T. "La Doctrina" frente al nº 2 de la Pza. San Blas y El Rosel, de 35 m de longitud.

- El tramo 4 en los empalmes a realizar con L.S.M.T. existente 13,2-20 kV "Mirón" (S.T.R. "Soria Este") en el tramo que lo une con el C.T. "Mercado Abastos-Soria", en la Pza. San Blas y el Rosel, en la cara oeste del C.T. "Aguirre", de 39 m de longitud.

BOPSO-117-11102019



- Instalación de 9 salidas en subterráneo de B.T. (4 en B1 y 5 en B2) a conectar con la red de B.T. existente, con origen todas ellas en el nuevo C.T. proyectado (conductor XZ1(S) 0,6/1 kV 3x1x240 + 1x150 mm² Al) y final en:

- La línea nº 1 proyectada, en L.S.B.T. nº 1 existente frente al nº 2 de la Pza. San Blas y El Rosel, de 13 m de longitud.

- Las líneas nº 2 y nº 5 proyectadas, en L.S.B.T. con mismo número existentes en arqueta existente en esquina sudeste de C.T. "Aguirre", de longitud 28 m y 18 m respectivamente.

- Las líneas nº 3, 4, 6, 9 y 11 proyectadas, en L.S.B.T. con mismo número existentes, de longitud 40 m (nº 3 y 4) y de 30 m (nº 6, 9 y 11).

- La línea nº 8 proyectada, en L.S.B.T. nº 1 existente frente al nº 3 de la Pza. San Blas y El Rosel, de 13 m de longitud.

- Desmontaje de 38 m de línea subterránea de M.T., 66 m de línea subterránea de B.T. y el centro de transformación actual subterráneo "Aguirre" nº 100601090 con un transformador 630 kVA B1/B2.

d) Presupuesto ejecución material: 112.562,56 €

e) Órgano competente para resolver: Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 4 de marzo de 2019.- El Delegado Territorial, Manuel Lopez Represa. 2045

BOPSO-117-11102019